



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos
pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Lopez Silva, Obelt Neill(orcid.org/0000-0002-6221-1474)

Saavedra Alburqueque, Yamily Yoemy (orcid.org/0000-0002-1380-7175)

ASESOR:

MG. Gamarra Moncayo, Jose Rolando (orcid.org/0000-0002-0781-3616)

MG. Olaechea Tamayo, Javier Arturo (orcid.org/0000-0003-3734-9524)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERU

2024

Dedicatoria

A nuestros padres, quienes con su constante apoyo incondicional nos permitieron seguir nuestros estudios universitarios, para poder estar al servicio de la sociedad.

Agradecimiento

A Dios por permitirnos cumplir nuestras metas, a nuestros padres quienes supieron inculcarnos valores y el deseo de superación, ya que fueron el impulso a dar el primer paso y con su apoyo incondicional nos dieron la fuerza para seguir adelante con este proyecto. Finalmente agradecer a los docentes quienes nos guiaron en todo momento con sus enseñanzas.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OLAECHEA TAMAYO JAVIER ARTURO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR

VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "Conductas Agresivas entre Adolescentes de Ambos Sexos Pertenecientes a Colegios Públicos del 26 de octubre", cuyos autores son LOPEZ SILVA OBELT NEILL, SAAVEDRA ALBURQUEQUE YAMILY

YOEMY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 19 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OLAECHEA TAMAYO JAVIER ARTURO DNI: 71087044 ORCID: 0000-0003-3734-9524	Firmado electrónicamente por: JOLAECHEAT el 06- 02-2024 16:49:50

Código documento Trilce: TRI - 0734918

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, LOPEZ SILVA OBELT NEILL, SAAVEDRA ALBURQUEQUE YAMILY YOEMY estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis Completa titulada: "Conductas Agresivas entre Adolescentes de Ambos Sexos Pertenecientes a Colegios Públicos del 26 de octubre", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis Completa:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
OBELT NEILL LOPEZ SILVA DNI: 77102315 ORCID: 0000-0002-6221-1474	Firmado electrónicamente por: OLOPEZSI24 el 19- 012024 19:15:10
YAMILY YOEMY SAAVEDRA ALBURQUEQUE DNI: 70918310 ORCID: 0000-0002-1380-7175	Firmado electrónicamente por: YSAAVEDRAAL998 el 19-01-2024 11:43:10

Código documento Trilce: TRI - 0734914

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Índice de tablas.....	vii
Resumen	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
Tipo de investigación:.....	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	13
Población:	13
Muestra:.....	13
3.4 Procedimientos:.....	15
3.5 Método de análisis de datos	16
3.6 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES.....	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS.....	1

Índice de tablas

Tabla 1	18
Tabla 2	18
Tabla 3	19
Tabla 4	19
Tabla 5	20

Resumen

La presente investigación fue realizada con el objetivo de determinar las diferencias en relación a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. La muestra estuvo conformada por 390 estudiantes de tres instituciones educativas de las cuales se extrajo un total de 195 varones y 195 mujeres, el diseño que se empleo fue el descriptivo comparativo, para la recogida de información se utilizó el cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry. Los resultados obtenidos demostraron que no existen diferencias significativas respecto a las conductas agresivas; así mismo no se encontraron diferencias significativas en las dimensiones de agresión física y verbal, pero si se encontraron diferencias agresivas en las dimensiones de ira y hostilidad. Finalmente se concluyó que las estudiantes del sexo femenino presentan mayor ira y hostilidad que los estudiantes del sexo masculino.

Palabras clave: Conductas agresivas, agresividad, agresión en adolescentes.

Abstract

This research was carried out with the objective of determining the differences in relation to aggressive behaviors among adolescents of both sexes belonging to public schools of October 26th. The sample consisted of 390 students from three educational institutions from which a total of 195 males and 195 females were selected. The design used was descriptive and comparative, and the Buss and Perry aggression questionnaire (AQ) was used to collect information. The results obtained showed that there were no significant differences with respect to aggressive behaviors; likewise, no significant differences were found in the dimensions of physical and verbal aggression, but aggressive differences were found in the dimensions of anger and hostility. Finally, it was concluded that female students showed more anger and hostility than male students.

Keywords: Aggressive behaviors, aggressiveness, aggression in adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente los comportamientos agresivos en estudiantes se han tornado recurrentes, ya que la convivencia continua genera diversas situaciones problemáticas que muchas veces desencadenan actos violentos, debido a que en algunas ocasiones los adolescentes no poseen la capacidad para resolver asertivamente sus conflictos, afectando así su integridad física y psicológica.

En relación a lo mencionado se publicó que alrededor del mundo la mitad de alumnos de entre 13 y 15 años, un aproximado de 150 millones han declarado haber sido violentados por sus pares dentro de sus respectivas escuelas e inmediaciones. Los escolares están expuestos cada día a diversas situaciones conflictivas, estas pueden ser disputas, el deseo de formar parte de un grupo, el hostigamiento tanto en forma presencial y virtual, estos actos violentos o agresiones a largo plazo puede generar depresión y ansiedad e incluso llevar al suicidio (UNICEF, 2020).

En el año 2019, a nivel mundial un tercio (32%) de los estudiantes sufrió de acoso por parte de alumnos de las instituciones a la que pertenecen, siendo el más frecuente la agresión física y sexual, 96 países reportan que el 16,1% de las víctimas refieren haber sido golpeadas, pateadas, empujadas o encerradas (UNESCO, 2019)

Así mismo en Latinoamérica los adolescentes conforman el 30% de la población, de los cuales una parte de ellos han experimentado algún tipo de violencia, convirtiéndose así en un serio problema de salud pública, dichos actos van desde la intimidación, discusiones que conducen muchas veces al homicidio, del mismo modo sufrieron agresiones físicas y sexuales más graves (OPS, 2019).

Según una encuesta nacional realizada en Perú informó que el 68.5% de los encuestados de entre 12 a 17 años padecieron agresiones físicas y psicológicas en su entorno escolar, de las cuales el 41.0% de dicha población sufrió de maltrato psicológico y el 2,9% maltrato físico mientras que el 26,6% sufrió ambos tipos de violencia (ENARES, 2019). Se informó que las instituciones educativas ubicadas en zonas urbanas reportan un mayor número de casos por

agresión escolar con un 93%; mientras que tan solo un 7% de los casos fueron reportados por parte de las instituciones de áreas rurales de las cuales, el 49% fue por violencia física, el 34% por maltrato psicológico y el 18% por agresión sexual; así mismo, reporta que Piura es la segunda región que presenta un alto índice de violencia escolar, siendo superada por Lima Metropolitana (SiseVe, 2018).

Del mismo modo, el diario Chimbote (2022) reportó que dos grupos de estudiantes pertenecientes a la I.E Villa María en nuevo Chimbote protagonizaron una pelea en el mercado del sector, dichos alumnos se agredían a través de puños y patadas, según refieren los vecinos las peleas entre alumnos son reiterativas en dicha zona.

Por su parte en la región Piura Ferrer (2022) a través del diario el tiempo hizo de conocimiento público la agresión entre estudiantes del colegio privado Pamer, dicho acontecimiento ocurrió en el exterior de dicha institución educativa, en el video se observan varios adolescentes en los cuales uno de ellos era asfixiado por uno de sus compañeros.

Asimismo, Nole (2022) informó a través del diario el correo que, en el exterior de un colegio de Ignacio Escudero del distrito de Sullana, dos estudiantes adolescentes se agredieron física y psicológicamente, resultando uno de ellos inconsciente, mientras que los espectadores alentaban dichos actos gritando que lo maten.

También Palacios (2022) publicó en diario el tiempo que en una Institución Educativa del cono Norte de Talara las agresiones físicas son constantes entre escolares, el hecho más grave ocurrió entre dos estudiantes de los cuales uno de ellos resultó con lesiones en el cuero cabelludo y el otro escolar con fractura en el brazo, dichos acontecimientos han causado gran preocupación tanto en docentes, padres y a nivel institucional ya que dichos acontecimientos son grabados y subidos a las redes sociales afectando la reputación de dicho centro educativo.

En relación a lo expuesto se afirma con certeza que las conductas agresivas han ido en aumento, generando así gran preocupación no solo a los padres y

profesores, sino también a la sociedad, es por ello que nace la necesidad de investigar para poder conocer y comparar ¿Cuál es la diferencia que existe respecto a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre?

Luego de haber formulado el problema, la investigación se justificó a nivel teórico, ya que pretende aportar al campo del conocimiento sobre las conductas agresivas y cómo estas se manifiestan dentro de las instituciones educativas de Piura. Así mismo, sintetiza una gran cantidad de información respecto a las conductas agresivas y la plasma en un marco teórico ordenado y comprensible.

A nivel práctico, esta investigación se justificó porque a partir de nuestros hallazgos se pueden efectuar intervenciones eficaces direccionadas al autocontrol de las conductas agresivas, así como actividades relacionadas con la prevención en el ámbito académico con la finalidad de promover un contexto gratificante para los alumnos.

A nivel metodológico, se justificó ya que se buscó describir y establecer las diferencias de la agresividad entre dos grupos de personas de diferentes sexos.

Finalmente, a nivel social, este estudio se justificó porque nos permitió conocer la realidad de una población altamente vulnerable a sufrir la recurrencia de los comportamientos agresivos por parte de los estudiantes, dado que el tiempo de convivencia es bastante prolongado y ello genera que a la larga se presenten diversas situaciones conflictivas que en algunas ocasiones no se pueden resolver de manera adecuada.

Del mismo modo este estudio tuvo como objetivo general: Determinar las diferencias en relación a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. por lo tanto, como objetivos específicos se planteó: Primero, determinar las diferencias de la agresión física entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre, segundo determinar las diferencias de la agresividad verbal entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre, tercero determinar las diferencias de la ira entre adolescentes

de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre y el cuarto determinar las diferencias de la hostilidad entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Después de determinar los objetivos del estudio se planteó como hipótesis general: Existen diferencias en relación a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. Por lo tanto, como hipótesis específicas se plantearon: (a) Existen diferencias en la agresión física entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. (b) Existen diferencias en la agresividad verbal entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. (c) Existen diferencias en la ira entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. (d) Existen diferencias en la hostilidad entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

II. MARCO TEÓRICO

Las conductas agresivas han sido estudiadas alrededor del mundo hace muchos años atrás, por lo cual hoy en día nos es posible acceder a dichos hallazgos, es por ello que habiendo realizado previamente una revisión bibliográfica nos surgió el interés de investigar para comparar las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos, para dicho propósito se buscó investigaciones previas.

De modo que a nivel internacional hemos tomado como antecedente un artículo mexicano redactado por Rodríguez et al. (2016) cuyo objetivo del artículo fue explorar la manera en la que los alumnos se comunican con sus pares en un colegio del nivel secundaria de México, a través de comportamientos agresivos. Este estudio fue descriptivo de tipo cualitativo y trabajó con 40 alumnos entre 13 y 15 años, los cuales tenían antecedentes de haber manifestado conductas agresivas. A través de la observación se realizó la recolección de información, ejecutándose en horario de clase y en el recreo. Obtuvo como resultado que hombres y mujeres consideran que las conductas agresivas son parte de las relaciones entre pares, es decir, los empujones e insultos están presentes, estos generan y mantienen los vínculos de amistad, pero es el grupo quien determina si estas conductas son parte de, o lo consideran como una forma de agresión.

Es así como después de haber indagado en el plano internacional también encontramos estudios a nivel nacional que anteceden al nuestro en la cual destaca la investigación realizada en Perú por León (2020), cuyo objetivo fue determinar la diferencia entre géneros, de los niveles de agresividad en estudiantes de un colegio estatal de Trujillo. El estudio fue de diseño descriptivo comparativo. Trabajo con 213 estudiantes entre 12 a 16 años (119 hombres y 94 mujeres). Utilizó el Cuestionario de Agresión AQ. Es así que a nivel general existen diferencias muy significativas en la cual los varones presentan un nivel mayor a diferencia de las mujeres. Dicha investigación concluyó que los varones presentan mayor agresividad a escala general, así como también en agresividad física y verbal.

Así mismo, los autores Castro y Ortiz (2020), realizaron una investigación cuyo objetivo fue comparar los niveles de agresividad, según sexo, en estudiantes de

un colegio público de la provincia de Celendín-Cajamarca en el año 2019. Fue un estudio no experimental, descriptivo comparativo. La población fue de 220 estudiantes de 13 y 16 años (132 varones y 88 mujeres). Utilizó el Cuestionario de Agresión (AQ), Determinando que no existen diferencias significativas entre ambos sexos. Dicha investigación concluyó que en la agresión física y verbal los varones superan a las mujeres, mientras que en la dimensión ira y hostilidad las mujeres superan a los varones.

Finalmente, en la región Piura no se han realizado investigaciones en las cuales se compare las conductas agresivas entre hombres y mujeres.

Del mismo modo como se realizaron investigaciones a nivel internacional y nacional sobre las conductas agresivas también se plantearon definiciones que hoy en día nos permiten conocer y tener una idea clara del significado de agresividad. Es así que para entender el concepto de la palabra agresividad debemos conocer que etimológicamente proviene del latín *aggredior*, cuyo significado es “ir o cometer contra otro” (Castillo, 2006).

Es así que Myers (2004) conceptualiza la agresividad como una conducta física o verbal mediante la cual el ser humano tiene la intención de causar lesiones, heridas o daños, del mismo modo refiere que existe el tipo de agresión hostil mediante la cual la persona es impulsada por la ira con el objetivo de causar daños o lesiones hacia la víctima, mientras que el tipo de agresión instrumental tiene como finalidad conseguir algún objeto o espacio (Dioses y Saldarriaga, 2019)

Por otro lado, Estévez y Jiménez (2015), mencionan que la conducta agresiva que muestran algunos de los estudiantes adolescentes en las instituciones educativas hace referencia a las conductas inapropiadas las cuales están dirigidas hacia otro alumno, ocasionando de manera intencional daños físicos o psicológicos. Dichos comportamientos pueden desencadenar por dos motivos; reaccionar de manera ofensiva a una provocación previa, o por la necesidad de querer ser aceptado en el grupo o ser el líder del mismo. Es así que la agresividad se ha considerado la forma más común de violencia escolar.

Del mismo modo, López (2015), menciona que mientras el estudiante se va desarrollando emocional, cognitiva y físicamente las conductas agresivas van cambiando, por lo cual disminuyen los casos de violencia, es decir la agresión entre iguales inicia en la adolescencia y se va reduciendo en el transcurso de la secundaria. Algunos estudios revelan que el 30,9% de los estudiantes entre las edades 12-13 años habían sido victimizados tres o más veces, concluyendo que el inicio de la adolescencia es una etapa difícil el cual influye en la conducta del ser humano.

Es así que en las instituciones educativas se puede evidenciar que los estudiantes más jóvenes son los que regularmente cometen actos violentos, siendo un factor determinante el estrés a causa de los cambios psicológicos y físicos propios de la pubertad, teniendo en cuenta que dichas conductas pueden observarse desde la infancia.

Los primeros autores que se interesaron en estudiar la agresividad y a la vez propusieron una definición conceptual clara fueron Buss y Perry (1961), refieren que los actos agresivos son una reacción propia de la persona que se emite ante un estímulo que a la vez es persistente y duradera, así mismo se considera una cualidad o característica propia de la naturaleza humana; la cual consiste en una acción donde una persona busca dañar o causar dolor físico en otra (Asencios, 2019). Así mismo Bandura (1961) al realizar el experimento del muñeco Bobo concluyó que la agresividad es aprendida desde la infancia mediante la observación de los adultos, es así que los niños que crecen en un entorno familiar o social en el que se manifiestan conductas agresivas tienden a reproducir y modificar dichos comportamientos (Rodríguez y Cantero, 2020).

Por su parte Barrera (2021), refiere que la agresividad es una emoción que se refleja a través de conductas de rechazo, así como también la necesidad de herir a personas animales u objetos, es por ello que la agresión se entiende como un comportamiento en el cual la persona pretende causar daños físicos y/o psicológico a un individuo.

(Ramírez & Arcila, 2013; Martínez & Rojas, 2016) manifiestan que las conductas agresivas tienen como objetivo humillar, destruir y herir afectando al otro individuo, a algún objeto o a la misma persona (Silva et al., 2021)

Así mismo se conceptualiza la conducta agresiva como la predisposición que tiene el individuo de actuar o responder de manera violenta (RAE, 2022).

Luego de haber revisado las distintas definiciones se realizó un compendio de información sobre las teorías de la agresividad, para explicar cómo las personas adquieren y desarrollan comportamientos agresivos, para ello tenemos a Berkowitz (1970) quien explica la agresión desde la perspectiva del condicionamiento clásico, para explicarlo propone que el comportamiento agresivo es una respuesta condicionada que se emite ante un estímulo ambiental; esta teoría propone que el individuo tuvo que haber vivido u observado previamente una situación o manifestación conductual agresiva para a partir de ello producir una generalización y asociar el evento agresivo presente con uno pasado, emitiendo así un comportamiento condicionado o aprendido previamente. Estos estímulos ambientales no solo son observados fuera de casa, sino que también se viven y desarrollan dentro, ya que en la región Piura se reportó que el 67,4% de las mujeres manifiestan haber sido violentadas por su esposo o compañero, (INEI, 2019).

Siguiendo con los fundamentos teóricos los cuales postulan que el comportamiento agresivo es aprendido, previamente tenemos la teoría de Bandura 1977 (citado por Castillo 2006) menciona que las conductas agresivas son aprendidas mediante el modelado, es decir, el individuo adquiere este aprendizaje gracias a la observación y su interacción con su entorno que lo rodea, es así que Bandura menciona que hay tres formas de estar en contacto con el medio y adquirir el aprendizaje.

La primera es la conducta agresiva aprendida y reforzada por los miembros de su familia, es decir el niño o adolescente busca modelos a los cuales seguir, adoptando así sus posturas, hábitos y comportamientos, es ahí donde toma

como modelo los comportamientos de sus familiares aprendiendo y reforzando sus conductas agresivas ya que es donde establece los primeros vínculos de sociabilidad.

La segunda forma en la que se adquiere el aprendizaje de la agresividad es a través del medio, la cultura en la cual vive el individuo, se desarrolla y las personas con las que mantiene contacto frecuente, todos estos factores intervienen de forma inconsciente y consciente en el desarrollo de su comportamiento.

Finalmente, la tercera forma es por modelamiento o también llamado aprendizaje por imitación en el cual el sujeto imita lo que observa en los medios de comunicación en especial lo que se observa en la televisión (películas, series, dramas, etc).

Bandura menciona que la agresividad es aprendida, pero fuimos más allá para encontrar una teoría que explique porque una persona reacciona de manera agresiva, es así que Dollard et al. (1939), propusieron la teoría de la frustración, definiendo la agresión como un comportamiento que se origina cuando existe la imposibilidad de satisfacer un deseo perjudicando así la meta que el individuo ha establecido, Para dichos autores la frustración se entiende como una interposición para lograr un propósito en el momento oportuno, privarse de realizar diversas situaciones no incitan a realizar conductas agresivas a menos que estas obstaculicen el deseo de alcanzar el objetivo establecido. Es así que el comportamiento agresivo depende del grado de satisfacción que la otra persona haya anticipado sobre una meta que no ha logrado y del nivel de expectativas que este tiene sobre su logro, es decir cuanto mayor sea el nivel de frustración del individuo, mayor será la inclinación a realizar conductas agresivas, sin embargo, los comportamientos agresivos puede que no aparezcan en las situaciones que la persona inhibe su respuesta por miedo a ser castigada.

Por otro lado, tenemos el modelo planteado por Olweus (1980) quien postuló que el comportamiento agresivo se desencadena de la forma negativa de reaccionar del ser humano y del rechazo de los padres. Si la conducta de un niño es activa y violenta los padres de familia ceden ante dicha petición, efectuando un estilo

de crianza permisivo y permitiendo dichas acciones de parte del niño, incrementan la posibilidad de que el niño adopte conductas agresivas. Así mismo las madres que no demuestran interés ni establecen límites a las conductas inadecuadas de sus hijos durante la infancia serán agresivos en la adolescencia.

Luego de haber hablado de las teorías que dan pie al origen de la agresión buscamos explicar, de qué manera se expresa la agresión, por la cual hablaremos sobre la Teoría Comportamental en la que Buss y Perry (1992) clasifica la agresión en: física - verbal, activa – pasiva y directa – indirecta.

En relación a la dimensión agresión física – verbal, la persona hace uso de su fuerza física y de sus palabras para causar daño a otros. En la dimensión activa – pasiva, de manera activa el sujeto le acusa daño a un objeto que le pertenece a la persona o a la persona, mientras que en la agresión pasiva el sujeto presencia la agresión de un amigo y sabe que está procediendo mal pero no interviene. Finalmente, en relación a la dimensión de la agresión directa – indirecta, el sujeto de manera directa insulta o agrede a otra persona, mientras que la forma indirecta en la que se ejerce la agresión hace referencia a que el sujeto ejerce presión e influye en otros con la finalidad de que agredan a otras personas (Contini, 2015).

Asimismo, Garcia et al. (2020) establecen dimensiones: agresión física, verbal, ira y hostilidad.

Es así que, Ramirez y Andreu (2003) mencionan que la agresión física es la conducta intencional de fuerza que el ser humano realiza con el propósito de herir o maltratar a otro individuo, dichas conductas pueden ser golpes con algún objeto o con los puños.

Por su parte, Piko y Keresztes, (2006) explica que la agresión verbal tiene como propósito provocar daño psicológico, como criticar o insultar, humillar y amenazar de forma destructiva perjudicando el concepto de la otra persona, generando emociones negativas.

Fernández (1989) refiere que la ira surge después de haber experimentado algún maltrato físico o psicológico, mas no persigue un objetivo, por lo que menciona que la ira es una serie de emociones que se originan a partir de las reacciones internas y de las emociones que se expresan de manera involuntaria después de haber experimentado una situación irritante (García et al., 2020).

Por último, Plutchik (1980) define a la hostilidad como la actitud de disgusto e ira que la persona siente, y esta va acompañada de menosprecio, enojo y rencor hacia la otra persona, la cual, se manifiesta de distintas formas como: Burlas y conductas sutiles con el objetivo de humillar, intimidar o hacer sentir culpable al otro (García et al., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

La investigación es de tipo básica, según lo mencionado por García y Sánchez (2020), las investigaciones básicas nos permiten orientar un estudio desde las necesidades de la población o realidad que está viviendo y así ampliar el conocimiento científico, pero sin brindar soluciones de manera práctica.

Diseño de investigación:

La investigación es de diseño no experimental debido a que el estudio de la variable se realizó tal como se muestran en su entorno natural sin manipulación alguna, es transversal dado que la ejecución del trabajo de investigación se realizará en un tiempo específico, además es descriptivo – comparativo ya que se describieron y compararon las conductas agresivas entre dos grupos de personas (Hernández et al., 2014).

Así mismo pertenece a un enfoque cuantitativo, ya que para la recopilación de información se ejecutó a través de un instrumento que nos permitió interpretar y describir detalladamente las conductas agresivas, asimismo los resultados fueron sometidos al análisis estadístico y expresados en forma numérica (Hernández et al., 2014).

3.2 Variables y operacionalización

- **Definición conceptual:** Buss y Perry (1961) refieren que los actos agresivos son una reacción propia de la persona que se emite ante un estímulo que a la vez es persistente y duradera, así mismo se considera una cualidad o característica propia de la naturaleza humana; la cual consiste en una acción donde se busca dañar o causar dolor físico (Asencios, 2019).
- **Definición operacional:** El nivel de agresividad fue evaluado por un cuestionario dividido en cuatro dimensiones: agresividad física, verbal, ira y hostilidad, asimismo está constituido por 29 ítems.
- **Indicadores:** Golpes, empujones, insultos, amenazas, disgustos, evaluación negativa hacia los demás, enojo, furia, irritación, cólera e indignación.

- **Escala de medición:** Ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

Población:

Según Hernández et al. (2014) es también llamada universo. Y está conformada por un conjunto de individuos con características específicas que coinciden. Para el presente estudio la población estuvo compuesta por 7270 alumnos matriculados en el nivel secundaria pertenecientes a colegios públicos del distrito de 26 de octubre de Piura (SIAGIE, 2023).

- **Criterios de inclusión:**

Escolares entre 11 y 19 años del nivel secundaria que pertenezcan a los colegios públicos del 26 de octubre.

- **Criterios de exclusión:**

Escolares que no asistan el día de la aplicación del instrumento.

Muestra:

Hernández et al. (2019) refiere que la muestra es un subconjunto de individuos cuyas características coinciden entre sí, que forman parte de la población o universo, por lo cual para efectos de la investigación se calculó la muestra bajo un análisis de potencia a priori mediante el programa G*Power, tal como lo recomienda la APA (2008). Los parámetros de entrada utilizados fueron los siguientes: como test estadístico se consideró Means: Wilcoxon-Mann-Whitney test (two groups), una significancia de dos colas para establecer si la diferencia entre 2 grupos es estadísticamente significativa. Un tamaño de efecto de .3 (mediano). Según Domínguez (2018) menciona que es adecuado para trabajar con estudios comparativos. Así mismo se utilizó un margen de error (α) de .05, una potencia ($1-\beta$) de .80 y un ratio de asignación (N_2/N_1) de 1. Bajo estas consideraciones, el tamaño de muestra mínimo requerido es de 368, divididos en 184 por grupo.

Se logró aplicar el instrumentos a 390 participantes, de los cuales se pudieron extraer las siguientes distribuciones: del colegio San José se tomó una muestra de 130 estudiantes de los cuales 65 fueron varones y 65 mujeres; Así mismo del colegio San Juan bautista se extrajo una muestra de 130 estudiantes de los cuales 65 fueron varones y 65 mujeres; finalmente

del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se extrajo una muestra de 130 estudiantes de los cuales 65 fueron varones y 65 mujeres.

Muestreo:

Dado a que se cumplieron las condiciones de accesibilidad, disposición y conocimiento del número total de estudiantes matriculados la técnica del muestreo que se empleó en este estudio es el no probabilístico por cuotas con afijación simple ya que la cantidad de estudiantes que se tomó de cada colegio se realizó de manera equitativa sin tener en cuenta la cantidad de alumnos de las Instituciones. De acuerdo con Supo (2014) menciona que el muestreo no probabilístico por cuotas es la técnica con menos sesgo dentro de los no probabilístico y la más adecuada para trabajar con varios colegios.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnica

La técnica empleada en este estudio fue la encuesta, debido a que nos permitió recolectar información de manera eficaz, breve y eficiente, midiendo de manera adecuada el constructo (Hernández et al., 2014).

Instrumento

Para recopilar la información se utilizó el instrumento de Buss y Perry (1992), fue adaptado a la versión española por Andreu et al. (2002), finalmente para este estudio se utilizó la versión peruana por Matalinares et al. (2012). El cual consta de 29 items tipo Likert (1= Muy pocas veces, 5 Muchas veces). El presente cuestionario nos permite conocer los niveles de agresividad de los individuos de manera general el cual se encuentra conformado por: agresión física (1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27 y 29), verbal (2, 6, 10, 14 y 18), Ira (3, 7, 11, 15, 19, 22 y 25) y hostilidad (4, 8, 12, 16, 20, 23, 26 y 28).

Validez

La validez del constructo se obtuvo mediante el análisis factorial exploratorio, en el cual se evidenció que el test está compuesto por cuatro componentes o dimensiones, de este modo presenta validez a través del análisis factorial.

Confiabilidad

Los resultados de la fiabilidad se obtuvieron mediante el Coeficiente alpha de Cronbach, en el cual se obtuvo una puntuación de ($\alpha=.836$), considerado elevado, por lo tanto, es confiable.

3.4 Procedimientos:

La investigación se realizó en base a una revisión sistematizada sobre las conductas agresivas, por lo cual se buscó recopilar toda la información existente en los últimos años.

Para cumplir con dicho propósito se utilizaron artículos originales en español e inglés publicados en revistas indexadas y bases de datos confiables, que describen las conductas agresivas desde una postura comportamental en la cual se establece que la agresividad es un rasgo propio de la personalidad del individuo, por otro lado, desde la perspectiva de la teoría social se comprende la agresividad como un comportamiento aprendido.

Asimismo, toda la información se recopiló consultando en bases de datos de Google Académico, en revistas como Redalyc, Scielo, y Dialnet, del mismo modo también se recabó información en repositorios, por otro lado, también se extrajo información internacional. Finalmente, también se extrajo información nacional del Diario el Tiempo y del SiseVe.

Además, para la búsqueda de la información, se hizo uso de las siguientes palabras clave como: conductas agresivas, conductas agresivas en adolescentes, estudios comparativos sobre conductas agresivas, conductas agresivas en colegios, test que mida la agresividad en adolescentes y teorías que expliquen las conductas agresivas.

Por otra parte, para obtener datos más precisos sobre la población a estudiar se presentó un formulario único de trámite (F.U.T) en la dirección regional de

educación Piura, para conocer la cantidad de alumnos matriculados en colegios del 26 de octubre.

Asimismo, tuvimos el apoyo del Mg Arturo Olaechea Tamayo, por otra parte, para obtener el permiso del Cuestionario de agresión y poder utilizar dicho instrumento se contactó con la autora María Matalinares, la cual nos concedió el permiso.

3.5 Método de análisis de datos

Para procesar los datos de la investigación se utilizó el programa JASP, como primer paso se realizó la prueba de normalidad para verificar si la distribución de los datos era normal o no normal, por lo tanto, para analizar el objetivo general y la dimensión ira se utilizó (T de student), mientras que para el análisis de las dimensiones de agresividad física, verbal y hostilidad se aplicó (U-Mann-Whitney).

3.6 Aspectos éticos

Para la presente investigación se consideró el art. 2° del código de ética en investigación planteada por la Universidad César Vallejo (2020), dado que en el presente estudio se respetó la autonomía de los alumnos, los cuales eligieron de manera voluntaria participar o retirarse. También se respetó la integridad de los alumnos que participaron del estudio sin discriminación alguna. Asimismo, no existió riesgo o daño por su participación en el estudio y si hubiese una pregunta que le incomodaba tenía la libertad de responder o no. Por último, en lo que respecta al principio de justicia, el trato que se les brindó a los estudiantes fue igualitario sin exclusión alguna, los resultados obtenidos fueron anónimos, los datos recolectados no se usaron para ningún otro fin, permanecerán bajo vigilancia y pasado un tiempo determinado serán eliminados.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Análisis comparativo de las conductas agresivas

Grupos	Media	Diferencia de medias	t(gl)	p	d
Femenino	84.159				
Masculino	80.954	3.205	1.743(388)	.082	.17

Nota. d: d de Cohen (tamaño de efecto)

En la tabla 1 se observa que, no hay diferencias significativas ($p > .05$) respecto a las conductas agresivas entre los grupos de sexo femenino y masculino. Asimismo, el tamaño del efecto es pequeño. Por tanto, se rechaza la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 2

Análisis comparativo de la dimensión agresión física

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	p	r_{bis}
Femenino	22.405				
Masculino	23.856	-1.451	17124.500	.09	.09

Nota. U: U de Mann-Whitney; r_{bis} : Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 2 se observa que, no hay diferencias significativas ($p > .05$) en relación a la dimensión agresión física entre los grupos de sexo femenino y masculino. Asimismo, el tamaño del efecto es pequeño. Por tanto, se rechaza la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 3

Análisis comparativo de la dimensión agresión verbal

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> _{bis}
Femenino	13.810	.687	20931.000	.08	.10
Masculino	13.123				

Nota. U: U de Mann-Whitney; *r*_{bis}: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 3 se observa que, no hay diferencias significativas ($p > .05$) respecto a la agresividad verbal entre los grupos de sexo femenino y masculino. Asimismo, el tamaño del efecto es pequeño. Por tanto, se rechaza la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 4

Análisis comparativo de la dimensión ira

Grupos	Media	Diferencia de medias	t(gl)	<i>p</i>	d
Femenino	21.590	1.928	3.523(388)	.001	.35
Masculino	19.662				

Nota. d: d de Cohen (tamaño de efecto)

En la tabla 4 se observa que, existen diferencias significativas ($p < .05$) en relación a la dimensión ira entre los grupos de sexo femenino y masculino. Asimismo, el tamaño del efecto es mediano. Por tanto, se aprueba la hipótesis planteada por el investigador.

Tabla 5

Análisis comparativo de la dimensión hostilidad

Grupos	Media	Diferencia de medias	U	<i>p</i>	<i>r</i> _{bis}
Femenino	26.354	2.041	22614.500	.001	.18
Masculino	24.313				

Nota. U: U de Mann-Whitney; *r*_{bis}: Correlación biserial (tamaño de efecto)

En la tabla 5 se observa que, existen diferencias significativas ($p < .05$) en relación a la dimensión hostilidad entre los grupos de sexo femenino y masculino. Asimismo, el tamaño del efecto es mediano. Por tanto, se aprueba la hipótesis planteada por el investigador.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se buscó identificar si existen diferencias en relación a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. Luego de haber realizado el análisis estadístico para obtener los resultados, se procedió a realizar el análisis de los mismos en base a estudios previos y las principales teorías de la variable estudiada.

Se inició analizando el objetivo general que consiste en determinar las diferencias en relación a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre. Los resultados no se evidenciaron diferencias significativas ($p > .05$) en relación a las conductas agresivas entre los grupos de sexo femenino y masculino. Dichos resultados guardan relación con los hallazgos de Castro y Ortiz (2020) quienes en su estudio trabajaron con estudiantes de 13 y 16 años, concluyeron que no existen diferencias significativas respecto al nivel de agresividad entre varones y mujeres.

Lo mencionado con anterioridad es opuesto a los hallazgos de León (2020) quien en su investigación trabajo con estudiantes de 12 a 16 años y encontró que si existen diferencias significativas y los hombres presentaron mayor agresividad que las mujeres.

El presente estudio queda en evidencia que en los colegios públicos del distrito del 26 de octubre ambos sexos presentan conductas agresivas como lo son golpear, empujar, insultar, amenazar, así como también manifestar su disgusto, menosprecio, enojo, furia, irritación, cólera e indignación. Bandura 1977 (citado por Castillo 2006) menciona que las conductas agresivas son aprendidas mediante el modelado, es decir, el individuo adquiere este aprendizaje gracias a la observación y su interacción con su entorno que lo rodea. En base a lo planteado anteriormente podemos decir que dichos comportamientos pueden deberse a que crecieron en entornos que tanto hombres como mujeres manifiestan de igual manera su agresividad por lo cual se normaliza este comportamiento.

De igual manera respecto a la dimensión agresividad física, no se encontraron diferencias significativas ($p>.05$) entre los grupos de sexo femenino y masculino.

Estos resultados no guardan relación con el estudio de por Castro y Ortiz (2020) quienes en su estudio trabajaron con estudiantes de 13 a 16 años, y encontraron que, con respecto a la agresividad física según sexo, si hubo diferencias significativas y los hombres predominaron sobre las mujeres.

Del mismo modo tampoco guardan relación con los resultados obtenidos por León (2020) quien en su estudio trabajo con estudiantes de 12 a 16 años, encontró que si hubo diferencias significativas respecto a la agresión física y fueron los varones los que predominaron sobre las mujeres.

Dichos resultados podrían deberse a que las adolescentes aprendieron e implementaron mecanismos de defensa haciendo uso de su fuerza física, para defenderse de sus agresores y de esta manera mantener un equilibrio ya que en sus hogares observaron de cerca la violencia por lo cual empezaron a defenderse por sí mismas y no ser víctimas, ni vistas como el sexo débil si no como iguales. Planteamos esta hipótesis ya que las estadísticas muestran que en la región Piura el 67,4% de las mujeres manifiestan haber sido violentadas por su esposo o conviviente, (INEI, 2019).

Asimismo, en la agresividad verbal, no se encontró diferencias significativas ($p>.05$) entre los grupos de sexo femenino y masculino.

Estos resultados no guardan relación con el estudio de Castro y Ortiz (2020) quienes en su estudio trabajaron con estudiantes de 13 a 16 años, encontraron que, con respecto a la agresividad verbal según sexo, si hubo diferencias significativas y los hombres predominaron sobre las mujeres.

Del mismo modo tampoco guardan relación con los resultados obtenidos por León (2020) quien en su estudio trabajo con estudiantes de 12 a 16 años, encontró diferencias significativas respecto a la agresión verbal y fueron los varones los que predominaron sobre las mujeres.

La agresión verbal muchas veces es percibida como una forma normal de relacionarse entre amigos, así lo plantea Rodríguez et al. (2016) quien en su artículo busco explorar la manera en la que los alumnos se comunican con sus pares en un colegio del nivel secundaria de México, con edades de 13 a 15 años, concluye que hombres y mujeres consideran que las conductas agresivas son parte de las relaciones entre pares, es decir, los empujones e insultos están presentes, estos generan y mantienen los vínculos de amistad, pero es el grupo quien determina si estas conductas son parte de, o lo consideran como una forma de agresión. Dado que vivimos en una sociedad con alto índice de violencia física puede que no se les preste especial atención a las agresiones de tipo verbal y las interpretemos como bromas casuales o insultos producto del momento.

Por otro lado, respecto a la dimensión ira, si se encontró diferencias significativas ($p < .05$) entre los dos grupos y es el sexo femenino el que predomina. Estos resultados guardan relación con el estudio de Castro y Ortiz (2020) quienes en su estudio trabajaron con estudiantes de 13 a 16 años, en relación a la dimensión ira según sexo, si hubo diferencias significativas y las mujeres predominaron.

En contraste no guarda relación con los resultados obtenidos por León (2020) quien trabajo con estudiantes de 12 y 16 años de una institución educativa estatal de Trujillo, en la cual no encontró diferencias significativas respecto a la dimensión ira, por lo cual ambos géneros pueden manifestar en igual medida su agresividad mediante sentimientos de enojo, irritación y frustración.

El hecho que en los resultados se haya obtenido diferencias significativas a favor de las mujeres en la dimensión ira, podría deberse a que crecieron en un entorno machista en el cual la mujer es percibida como el sexo débil y a la ves es maltratada, por lo que reaccionan a la defensiva intentando mantener la igualdad, manifestando ira en su comportamiento con la finalidad de defenderse y protegerse.

Finalmente, respecto a la dimensión hostilidad, si se encontró diferencias significativas ($p < .05$) entre los dos grupos y es el sexo femenino el que

predomina. Por lo tanto, es género femenino quien muestra su agresividad a través de su enojo, furia, irritación y cólera, estos comportamientos podrían haberlos aprendido en casa y los manifiestan como una forma de protegerse. Estos resultados guardan relación con el estudio de Castro y Ortiz (2020) quienes en su investigación trabajaron con estudiantes con de 13 a 16 años, encontraron que, respecto a la dimensión hostilidad según sexo, si hubo diferencias significativas y las mujeres predominaron.

Los resultados del presente estudio son opuestos al estudio de León (2020) quien en su investigación trabajo con estudiantes de 12 a 16 años y no encontró diferencias significativas respecto a la dimensión hostilidad.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye que no hay diferencias significativas ($p>.05$) en las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Asimismo, se observa que no hay diferencias significativas ($p>.05$) en la dimensión de agresión física entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Del mismo modo, no se evidencio diferencias significativas ($p>.05$) en la dimensión agresividad verbal entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Por otro lado, se identificó que, si existen diferencias significativas ($p<.05$) en la dimensión ira entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Finalmente se observó que, si existen diferencias significativas ($p<.05$) en la dimensión hostilidad entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

VII. RECOMENDACIONES

Se sugiere a las instituciones educativas elaborar programas de prevención en los que se aborden las conductas agresivas, sus causas, consecuencias con la finalidad de psicoeducar a los adolescentes.

Elaborar programas de habilidades sociales con un enfoque cognitivo conductual con la finalidad de mejorar el control de impulsos, promover el bienestar psicológico y mejorar la convivencia, lo cual les permitirá relacionarse mejor con sus pares.

Se recomienda que en futuras investigaciones se tenga en cuenta los niveles de la agresividad; así mismo, realizar estudios en otras poblaciones, tomando en cuenta los colegios públicos y privados, por otro lado, establecer correlaciones con otras variables para explicar cómo surgen y se desarrollan las conductas agresivas.

REFERENCIAS

- Asencios, M. (2019). Parental bond and aggressiveness in high school students. *Avances en Psicología*, 27(2), 201-209. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1798/2003>
- Andreu, J. Peña, M. y Graña, J. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Psicothema*. 14 (2), 476-482. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72714245.pdf>
- American Psychological Association (2008). Reporting Standards for Research in Psychology. Why Do We Need Them? What Might They Be? *American Psychologist* 63(9), 839-851.
- Barrera, J. (2021). La agresividad, conceptos y teorías. *Psicoactiva*. <https://www.psicoactiva.com/blog/la-agresividad/>
- Buss, A. H., & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452–459. <https://psycnet.apa.org/record/1993-00039-001>
- Berkowitz L. (1970). Aggressive humor as a stimulus to aggressive responses. *Journal of personality and social psychology*, 16(4), 710–717. <https://doi.org/10.1037/h0030077>
- Castillo, M. (2006). El Comportamiento Agresivo y sus Diferentes Enfoques. *Psicogente*, 9 (15), 166-170. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Carrasco, M. y Gonzales, M. (2006). Theoretical issues on aggression: concept and models. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>

- Contini, E. (2015). Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia. Una aproximación conceptual. *Psicodebate*, 15(2), 31-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5645294>.
- Castro, M. & Ortiz, J. (2020). Nivel de agresividad según sexo en adolescentes de secundaria de un colegio público de la provincia de celendín – Cajamarca (tesis de licenciatura). Universidad Privada del Norte, Cajamarca, Perú.
- Diario de Chimbote. (28 de junio de 2022). Alumnos de colegio Villa María protagonizaron batalla campal. <https://diariodechimbote.com/2022/06/28/alumnos-de-colegio-villa-maria-protagonizaron-batalla-campal/>
- Dioses, A. & Saldarriaga, J. (2019). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. *PsiqueMag*, 8(1), 49-59. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/187>
- Domínguez, L. (2018). Effect size, a quick guide. *Educación Médica*, 19(02), 251-254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Dollard, J. Miller, N. Doob, L. Mowrer, O. & Sears, R. (1939). *Frustration and aggression*. Yale University Press. <https://doi.org/10.1037/10022-000>
- Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (2019) Resultados de la encuesta nacional sobre relaciones sociales 2019. Publicada en la nota de prensa N° 102 con fecha 12.07.2020. https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np102_2020.pdf
- Estévez, E. y Jimenes, T. (2015). Aggressive Behavior and Personal and School Adjustment in a Sample of Spanish Adolescent Students. *Pontificia Universidad Javeriana*, 14(1), 111-124 <https://www.redalyc.org/journal/647/64739086009/html/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-losadolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

- Ferrer, P. (2022). Bullying en colegio Pamer de Piura: Todo lo que se sabe sobre el caso del estudiante agredido por sus compañeros de aula. *La Republica*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/08/bullying-en-colegio-pamer-de-piura-todo-lo-que-se-sabe-sobre-el-caso-del-estudiante-agredido-por-sus-companeros-de-aula-acoso-escolar-ministerio-publico>
- García, R. & Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de investigación: orientaciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información tecnológica*, 31 (6), 159-170. <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v31n6/0718-0764-infotec-31-06-159.pdf>
- García, E. Cruzata, A. Bellido, R. & Rejas, L. (2020). Decrease in aggressiveness in elementary students: The "Strengthening" program. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), e559. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e559.pdf>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019. <file:///C:/Users/OBELT/Downloads/libro.pdf>
- León, T. (2020). Agresividad según género en adolescentes estudiantes de una Institución Educativa Estatal de Trujillo (tesis de licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- López, L. (2015). Aggression among Peers. Theories on Its Origin and Solutions in Educational Centers. *Opción*, 31(2), 677-699. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045568037>
- Matalinares, M. Yaringaño, J. Uceda, J. Fernández, E. Huari, Y. y Campos, A. (2012). Psychometric study of spanish version of aggression questionnaire buss and perry. *Revista De Investigación En Psicología*, 15(1), 147–161. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3674/2947>

- Nole, E. (10 de junio del 2022). Nuevo caso de agresión entre escolares en Piura. *Correo*. <https://diariocorreo.pe/edicion/piura/nuevo-caso-de-agresion-entre-escolares-en-piura-peru-noticia/?ref=dcr>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). Violencia juvenil. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>
- Olweus, D. (1980). Familial and temperamental determinants of aggressive behavior in adolescent boys: A causal analysis. *Developmental Psychology*, 16(6), 644–660. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.16.6.644>
- Palacios, V. (2022). Alientan peleas entre escolares para luego subirlas a redes sociales. *El Tiempo*. <https://eltiempo.pe/detail/alientan-peleas-entre-escolares-para-luego-subirlas-a-redes-sociales>
- Piko, B., & Keresztes, N. (2006). Physical activity, psychosocial health and life goals among youth. *Journal of Community Health*, 31(2), 136–145.
- Ramírez, J. M., & Andreu, J. M. (2003). Aggression's typologies. *International Review of Social Psychology*, 16(3), 125-141.
- Rodríguez, R. & Cantero, M. (2020). Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Journal of Parents and Teachers*, (384), 72-76. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086/13481>
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario De la lengua española*. Vigésima tercera edición. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez, A. Berenzon, S. Juárez, F. y Valadez, I. (2016). “This is how we get along”: A qualitative study of the aggressive relationships between students at a middle school in Mexico City. *Acta universitaria*, 26(3), 77-

86. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662016000300077

Romero, A. y Vallejos, J. (2019). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. *PsiqueMag*, 8(1), 49-59. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/187>

Resolución N° 0262-2020 del Consejo Universitario UCV Trujillo, 28 de agosto de 2020. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar. (2018). Informe 2013- 2018. <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>

Supo, J. (2014). *Como elegir una muestra*. (1ª ed.). Perú: Bioestadístico EIRL.

Silva, C. Barchelot, L. y Galván, G. (2021). Caracterización de la conducta agresión y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicogente*, 24 (46), 36-57. <https://doi.org/10.17081/psico.24.46.4498>

Vergaray, S. Palomino, B. Obregon, M. Yachachin, A. Murillo, G. y Morales, J. (2019). Aggressive behavior in adolescents of state high schools in a district of Callao. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1), 6–12. Recuperado a partir de <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/16>

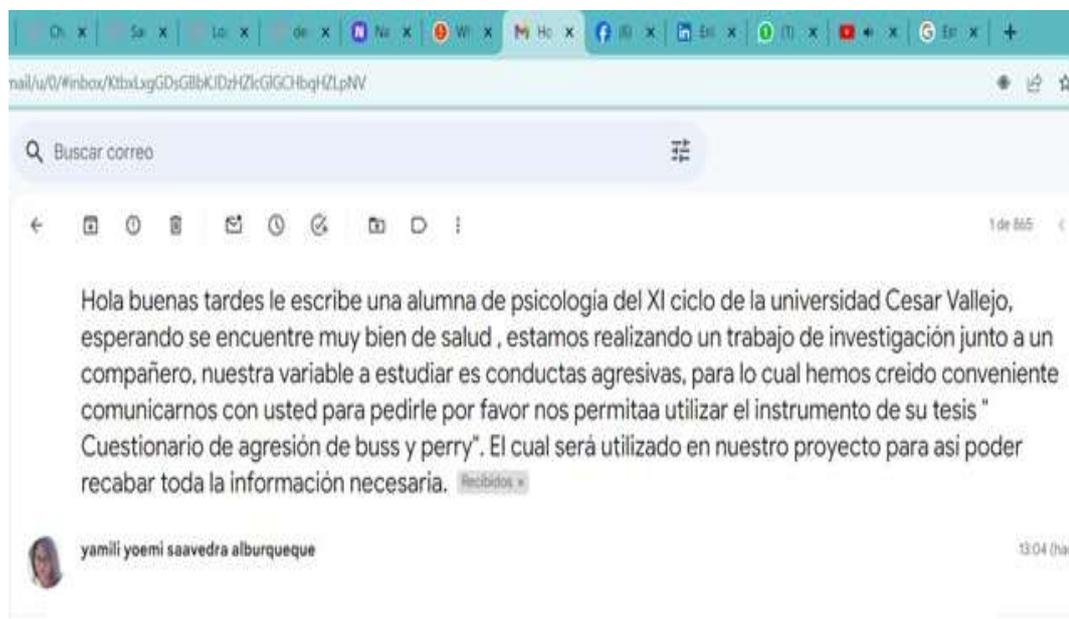
ANEXOS

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENCIONES	INDICADORES	ESCALA	VALOR FINAL
Conductas agresivas	Buss y Perry (1961) refieren que los actos agresivos son una reacción propia de la persona que se emite ante un estímulo que a la vez es persistente y duradera, así mismo se considera una cualidad o característica propia de la naturaleza humana; la cual consiste en una acción donde una persona busca dañar o causar dolor físico en otra (Asencios, 2019).	La agresividad será evaluada por un cuestionario dividido en 4 dimensiones que son agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira constituido en 29 items	Agresividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes Empujones 	Ordinal	Muy bajo (menor a 51)
			Agresividad verbal	<ul style="list-style-type: none"> • Insultos Amenazas 		Bajo (52-67)
			Ira	<ul style="list-style-type: none"> • Disgusto • Evaluación negativa hacia los demás. 		Medio (68-82)
			Hostilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Enojo • Furia • Irritación • Cólera • Indignación 		Alto (83- 98)
						Muy alto (99 a más)

Tabla 1:

Ficha Técnica del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry

Datos	Descripción
Nombres	: Cuestionario de agresión
Autora	: Chang Muñoz Lourdes Milagros
Procedencia	: Piura – Perú
Adaptación española	: Andreu, Peña, Graña, 2002
Adaptación peruana	: Matalinares Yaringaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos, Villavicencio. (2012)
Nº de Ítems	: 29 ítems
Escala	: Likert
Significación	: Instrumento psicométrico para evaluar agresión
Tiempo	: 15 a 20 minutos
Segmento	: Sujetos de 10 a 19 años
Ámbito	: clínico y educativo
Materiales	: ficha de consentimiento y cuestionario
Criterio de rigor	: Validez y confiabilidad



MARIA LUISA MA... 8:06 p. m.

para mí ▾

Yamili pueden usarlo. Hagan citas correspondientes.

El lun, 16 oct 2023 a las 13:08, yamili yoemi saavedra alburqueque (<yamilisa.0998@gmail.com>) escribió:

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)

Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____

Sexo _____ Grado de Instrucción _____

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF= Completamente falso para mí BF=Bastante falso para mí NF= Ni verdadero, ni falso para mí BV= Bastante verdadero para mí CV=Completamente verdadero para mí.

Recuerda que no hay respuesta buena o mala, sólo interesa conocer la forma como tú sientes y actúas en estas situaciones.

Afirmaciones sobre situaciones que podrían ocurrir	CF	BF	NF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					

08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					
13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15. Soy una persona apacible					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

Declaratoria de Originalidad del Autor/Autores

Nosotros, López Silva Obelt Neill y Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy estudiantes de la facultad de ciencias de la salud de la escuela profesional de Psicología De la Universidad Cesar Vallejo sede Piura, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al proyecto de investigación titulado “Conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre”, es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el proyecto de investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En total sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a los dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad Cesar Vallejo.

Lugar y fecha,

Apellidos y Nombres del Autor Lopez Silva, Obelt Neill	
DNI: 77102315	Firma
ORCID: 0000-0002-6221-1474	
Apellidos y Nombres del Autor Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy	
DNI: 70918310	Firma
ORCID: 0000-0002-1380-7175	

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Olaechea Tamayo Javier Arturo, docente de la facultad de ciencias de la salud de la escuela profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo sede Piura, asesor del proyecto de investigación titulado “Conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre” de los autores López Silva Obelt Neill y Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy constato que la investigación tiene un índice de similitud de% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el proyecto de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Apellidos y Nombres del Asesor: Olaechea Tamayo, Javier Arturo	
DNI:	Firma
ORCID: 0000-0003-3734-9524	

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 12 de septiembre del 2023

CARTA DE N°349-2023-E. P/UCV – PIURA

Sra.

Elfidia Cunya Timoteo.
Directora - I.E San Juan Bautista

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado "Cuestionario De Agresión De Buss y Perry", el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo los alumnos López Silva Obelt Neill y Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los a los estudiantes entre 10 y 19 años del nivel secundaria de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Dr. Olaechea Tamayo, Javier Arturo, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



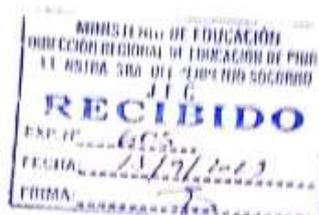
Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura



UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 12 de septiembre del 2023

CARTA DE N°350-2023-E. P/UCV – PIURA

Sra.

Geraldo Rufino Lalupu.
Directora - I.E Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado "Cuestionario De Agresión De Buss y Perry", el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo los alumnos López Silva Obelt Neill y Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los a los estudiantes entre 10 y 19 años del nivel secundaria de su prestigiosa Institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Dr. Olaechea Tamayo, Javier Arturo, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura




Lic. Geraldo Rufino Lalupu
DIRECTOR

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 12 de septiembre del 2023

CARTA DE N°348-2023-E. P/UCV – PIURA

Sra.

Sonia Alvarado Tabacchi,
Directora - I.E San José

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado "Cuestionario De Agresión De Buss y Perry", el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo los alumnos López Silva Obelt Neill y Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los a los estudiantes entre 10 y 19 años del nivel secundaria de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Dr. Olaechea Tamayo, Javier Arturo, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura



UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)

Edad: 16 Sexo: F Mujer

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte.

A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF= Completamente falso para mí BF=Bastante falso para mí NF= Ni verdadero, ni falso para mí BV= Bastante verdadero para mí CV=Completamente verdadero para mí.

Recuerda que no hay respuesta buena o mala, sólo interesa conocer la forma como tú sientes y actúas en estas situaciones.

N°	Afirmaciones sobre situaciones que podrían ocurrir	CF	BF	NF	BV	CV
01	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.				X	
02	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos				X	
03	Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					X
04	A veces soy bastante envidioso			X		
05	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona		X			
06	A menudo no estoy de acuerdo con la gente			X		
07	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo				X	
08	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente			X		
09	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también				X	
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos				X	
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar				X	
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades			X		
13	Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal				X	
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos			X		
15	Soy una persona apacible			X		
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas			X		
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago				X	
18	Mis amigos dicen que discuto mucho			X		
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva			X		
20	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas			X		
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos				X	
22	Algunas veces pierdo el control sin razón			X		
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables			X		
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona				X	
25	Tengo dificultades para controlar mi genio			X		
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas				X	
27	He amenazado a gente que conozco	X				
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán			X		
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas		X			

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) 1

Edad: 17 Sexo: Masculino

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión. CF= Completamente falso para mí BF=Bastante falso para mí NF= Ni verdadero, ni falso para mí BV= Bastante verdadero para mí CV=Completamente verdadero para mí.
 Recuerda que no hay respuesta buena o mala, sólo interesa conocer la forma como tú sientes y actúas en estas situaciones.

N°	Afirmaciones sobre situaciones que podrían ocurrir	CF	BF	NF	BV	CV
01	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.				X	
02	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	X				
03	Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida				X	
04	A veces soy bastante envidioso					X
05	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					X
06	A menudo no estoy de acuerdo con la gente	X				
07	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	X				
08	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					X
09	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también			X		
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					X
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar			X		
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades					X
13	Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal	X				
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos			X		
15	Soy una persona apacible			X		
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	X				
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	X				
18	Mis amigos dicen que discuto mucho					X
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva		X			
20	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas			X		
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos			X		
22	Algunas veces pierdo el control sin razón		X			
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables					X
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	X				
25	Tengo dificultades para controlar mi genio			X		
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	X				
27	He amenazado a gente que conozco					X
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán			X		
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	X				

Asentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: Conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Investigadores: López Silva Obelt Neill y Saavedra Alburqueque Yamily Yoemy

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre", cuyo objetivo es Determinar las diferencias en relación a las conductas agresivas entre adolescentes de ambos sexos pertenecientes a colegios públicos del 26 de octubre.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado, de la carrera profesional de psicología de la Universidad Cesar Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución San Juan Bautista.

Las conductas agresivas están presentes en las I.E e impactan de manera negativa al desarrollo psicológico y los procesos de enseñanza aprendizaje ya que generan diversos problemas en los estudiantes afectando así la integridad física y psicológica de los mismos.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el aula de la Institución San Juan Bautista. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Firma

